

## ACTA N° 08

### **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST BANANAS BEST&BANANAS S.A. CELEBRADA EL 07 DE MAYO DEL 2020.**

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy Jueves siete de Mayo del año dos mil veinte (2020), en las Oficinas de la Compañía Best Bananas Best&Bananas S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laneado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 40% representado por 4.000 votos, el Ing. Blas Fernando Cabrera López con el 30% representado por 3.000 votos, y el Ing. Henry Alberto Rueda Guerrero con el 30% representado por 3.000 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 14h30 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Best Bananas Best&Bananas S.A., solicita al Señor Secretario General Ing. Blas Fernando Cabrera López de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
4. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.

#### **Orden del Día:**

**Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe de Gerente General.-** El representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía se ha mantenido favorablemente en lo que respecta al ámbito económico enfatizando que iniciaron sus actividades el 13 de Agosto del 2019, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Señor Ing. Manuel Blacio quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente General Ing. Blas Fernando Cabrera López, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma

de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente General Ing. Blas Fernando Cabrera López.

**Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.-** Por su parte el presidente comunica de su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción e invita al directorio a proponer metas y objetivos alcanzables a corto plazo, teniendo en consideración los duros momentos por lo que está atravesando la economía mundial, menciona políticas de mercado para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía, sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone varios cambios a nivel económico, societario y tributario para lo cual se necesita estar preparado.

**Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.-** a continuación la Ingeniera Ana Gabriela Espinosa Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía del año 2019, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta. En cuanto a los Estados financieros mencionados se presentan razonablemente ya que es una compañía que tiene poco tiempo en el mercado, siguiendo los lineamientos en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel de Jesús Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ingeniera Ana Gabriela Espinosa Espinoza, para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Ing. Blas Cabrera López apoya en su totalidad lo dicho por la Ing. Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario.

**Punto 4.- Conocer y Resolver los Informes del ejercicio económico 2019.-** Se presenta por parte del Ing. Blas Fernando Cabrera López, representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los cuales se verifica que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los procesos, normas y reglamentos, de igual manera se ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información. En reunión con el Departamento Contable y en cumplimiento con las Normas, los movimientos que se declararon en el año 2019. Se manejaron como rubros de Constitución e Instalación para ser Amortizados al año 2020, transparentando la información contable de que en Año 2019 no existen movimientos, se espera que el siguiente periodo sea más fructífero.

Al respecto, el Ing. Henry Alberto Rueda Guerrero, analiza los principales rubros, así como manifiesta su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2019, también enfatiza en que se debe seguir trabajando en conjunto, aportando nuevas ideas en pro-mejoras de la compañía, y que estos se vean reflejados en el próximo periodo.

Toma la palabra el Señor Manuel de Jesús Blacio Castillo, quien se encuentra en total acuerdo con el Ing. Rueda, y expresa que se debe seguir invirtiendo y poniendo todos los esfuerzos para obtener mejores resultados en el siguiente periodo.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Sexto de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Ing. Blas Fernando Cabrera, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 16h30 del día 04 de Mayo del año 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



---

**Ing. Manuel Blacio Castillo**  
**Presidente – Accionista**  
**C.C. 070175709-8**



---

**Ing. Blas Cabrera López**  
**Gerente Gral.-Secretario- Accionista**  
**C.C. 070417425-9**



---

**Ing. Henry Alberto Rueda**  
**Accionista**  
**C.C. 070395925-4**

